LICENCIAS FEDERACION MONTAÑA

Este año las licencias de otoño (modalidad OT) contarán con **un mes más de vigencia de lo habitual, respetando el mismo precio que en temporadas anteriores**.

Por este motivo os informamos que ya se encuentra habilitada la plataforma para tramitar las licencias de esta modalidad, que estarán en vigor desde este jueves 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2022.

El precio será igual que la temporada anterior: 35€ para adultos, 20€ para juveniles (de 14 a 17 años cumplidos o a cumplir en el 2022) y 10€ para infantiles (hasta 13 años cumplidos o por cumplir en 2022). Como sabéis esta modalidad cuenta con **las mismas coberturas que la licencia B** y tiene las ventajas exclusivas de la FDMESCYL.

Al igual que las demás modalidades, la licencia OT se solicitarán a través de la plataforma de licencias de la Federación (iSquad) con la posibilidad de contratar los suplementos de bicicleta de montaña o BTT (por 15 euros más), esquí alpino (25 euros más) y snowboard (35 euros más)